



"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 03 OCT 2022

Expte. N° 6.557/22

VISTO estas actuaciones y el CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN suscripto entre la MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA a través del ENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO y la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA, a través de la FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES; y

CONSIDERANDO:

QUE el presente convenio tiene por finalidad la creación, desde la Secretaría de Investigación y Extensión de la Facultad, de un espacio de formación para la acción, contribuyendo a mejorar las condiciones económicas de Emprendimientos de Mujeres Salteñas, en particular aquellas que ha sido beneficiarias del Programa de Microcréditos de la Municipalidad de Salta y brindar capacitación integral de las actividades descriptas en el proyecto denominado: "Herramientas para Mejorar la Productividad y Permanencia de Emprendimientos de las Mujeres Salteñas" detallado en el anexo del mencionado convenio.

QUE mediante Resolución R-N° 0685-2020 se aprobó el CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN suscripto entre la mencionada Municipalidad y esta Universidad.

QUE a fs. 20 y 20 vlt. la ASESORÍA JURÍDICA de esta Universidad, tomó intervención mediante Dictamen N° 21.045, sin objeciones legales que formular.

QUE a fs. 22 la COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO del CONSEJO SUPERIOR emite Despacho N° 88/22, aconsejando la aprobación del mencionado convenio.

Por ello y atento a lo aconsejado por la SECRETARÍA DE COOPERACIÓN TÉCNICA y RELACIONES INTERNACIONALES y a lo dispuesto por la Resolución CS N° 093/08,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN suscripto entre la MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA, a través del ENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO y la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA a través de la FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES, que como ANEXO forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a los interesados. Cumplido, siga a la SECRETARÍA DE COOPERACIÓN TÉCNICA y RELACIONES INTERNACIONALES a sus efectos y archívese.



DR. MARCELO DANIEL GEA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Ing. DANIEL HOYOS
RECTOR
Universidad Nacional de Salta

DR. ÁNGEL ALEJANDRO RUIDREJO
PRESIDENTE CONSEJO DE INVESTIGACION
a/c SECRETARÍA DE COOPERACIÓN TÉCNICA
Y RELACIONES INTERNACIONALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESOLUCION R-N° 1439-2022



Universidad Nacional de Salta
Secretaría de Cooperación Técnica
y Relaciones Internacionales



Facultad de Ciencias
Económicas, Jurídicas y
Sociales



Ente de Desarrollo Económico

CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN

Entre la **MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA** a través del **ENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO**, representado en este acto por la Presidente Sra. **GUADALUPE BLANCO**, con domicilio en Av. Independencia 910, ciudad de Salta y en adelante "El Ente" y la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA** a través de la **FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**, representada en este acto por el Sr. Rector, Ing. **DANIEL HOYOS** y por el Sr. Decano de la Facultad Mg. **MIGUEL MARTÍN NINA**, con domicilio en Av. Bolivia Nº 5150 de la Ciudad de Salta, en adelante "La Facultad", acuerdan proceder a la firma de un **CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN** en consideración a:

Que el Ente de Desarrollo Económico tiene como misión promover el crecimiento económico de la población y de la ciudad a partir del diseño, elaboración y seguimiento de políticas públicas destinadas a la promoción del empleo digno y el trabajo autónomo de calidad, incorporando estándares acordes con un mercado económico y laboral en constante innovación y cambio tecnológico.

Que la Facultad de Ciencias Económicas tiene entre sus actividades de Extensión Universitaria, estimular acciones de vinculación generando espacios de intercambio entre la comunidad universitaria y la sociedad que la sustenta, mediante acciones que promuevan el cumplimiento del rol social.

Que tanto la Municipalidad de la Ciudad Salta como la Universidad Nacional de Salta suscribieron un Convenio Marco de Colaboración aprobado por Resolución Rectoral Nº 0685/2020, cuyo objeto es "mancomunar esfuerzos para concretar acciones y proyectos de cooperación institucional, comprendiendo ello todas las actividades necesarias para su organización en cuanto a prestaciones académicas, administrativas, asistenciales, así como las demás acciones que se acuerden en protocolos adicionales".

Por ello, **LAS PARTES** acuerdan celebrar el presente **CONVENIO ESPECÍFICO** para el desarrollo del Proyecto de Extensión Universitaria con Participación Estudiantil denominado "Herramientas para Mejorar la Productividad y Permanencia de Emprendimientos de Mujeres Salteñas", que se regirá por las siguientes cláusulas:

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin]

[Handwritten signature in blue ink on the right margin]



Universidad Nacional de Salta
Secretaría de Cooperación Técnica
y Relaciones Internacionales



Facultad de Ciencias
Económicas, Jurídicas y
Sociales



Ente de Desarrollo Económico

PRIMERA: OBJETO

La Facultad a través de la Secretaría de Investigación y Extensión creará un espacio de formación para la acción, contribuyendo a mejorar las condiciones económicas de Emprendimientos de Mujeres Salteñas, en particular aquellas que ya han sido beneficiarias del Programa de Microcréditos de la Municipalidad de Salta y brindar capacitación integral de las actividades descriptas en el proyecto denominado: **"Herramientas para Mejorar la Productividad y Permanencia de Emprendimientos de Mujeres Salteñas"** detallado en el ANEXO.

SEGUNDA: OBLIGACIONES DE LAS PARTES

En el marco del Proyecto "Herramientas para Mejorar la Productividad y Permanencia de Emprendimientos de Mujeres Salteñas":

El Ente se compromete a:

1. Poner a disposición el Salón de Usos Múltiples del Ente de Desarrollo u otro espacio físico, en caso de ser conveniente, para el desarrollo de los talleres presenciales.
2. Proveer el coffee break que serviría durante el dictado de los talleres presenciales.
3. Tramitar el pago de un estipendio a los estudiantes, por el monto que se detalla:

Cantidad: 8 (ocho) Estudiantes

Monto por Unidad: \$3.000

Canon Universidad: 30 %

Total: \$ 31.200

La Facultad a través de la Secretaría de Investigación y Extensión se compromete a:

1. Dictado gratuito de los módulos propuestos en el Cronograma de Clases Presenciales.
2. Concretar diez (10) encuentros presenciales los días miércoles de 17:00 a 20:00 hs., según se detalla en el Anexo.
3. Coordinar y organizar la participación de los docentes y alumnos de diferentes cátedras y carreras, que dictarán los talleres.
4. Crear un Aula Virtual en la Plataforma Moodle de la Facultad para el trabajo asincrónico de seguimiento y consulta entre asistentes y docentes.



Universidad Nacional de Salta
Secretaría de Cooperación Técnica
y Relaciones Internacionales



Facultad de Ciencias
Económicas, Jurídicas y
Sociales



Ente de Desarrollo Económico

5. Analizar y valorar la presentación y trabajo de diseños aplicados.
6. Encargarse del diseño e impresión de los certificados para las asistentes.
7. Poner a disposición un espacio físico, en caso de ser conveniente, para el desarrollo de los talleres presenciales.

TERCERA: RESPONSABLES

El Ente designa como responsable a la Presidente del Ente, Sec. Guadalupe Blanco.

La Facultad designa como Responsable a la Lic. Teodelina Inés Zuviría.

Las coberturas de riesgos de trabajo y aportes previsionales establecidos por ley de las personas designadas para el desarrollo de las actividades que surjan como consecuencia de este Convenio, serán responsabilidad de cada una de las partes signatarias.

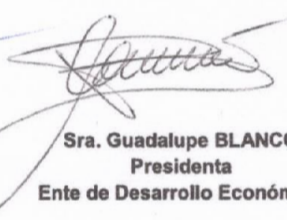
CUARTA: DURACIÓN

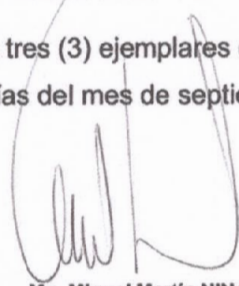
El presente Convenio tendrá una duración de cuatro (4) meses a partir de su suscripción, pudiendo ser prorrogado automáticamente por igual período y estará condicionado al dictado de los módulos del Anexo I, en consideración a que puedan existir situaciones imprevistas que afecten la duración tentativa del proyecto y/o la modificación de su cronograma.


QUINTA: SOLUCIÓN AMISTOSA Y FUEROS

Las partes se comprometen a resolver directa y amistosamente entre ellas los desacuerdos o diferencias que pudieran originarse en el planeamiento y ejecución de los trabajos. En caso de no llegar a un acuerdo, las partes se someterán a los Tribunales Federales de la Ciudad de Salta.

En prueba de conformidad, se firman tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la ciudad de Salta a los diecinueve días del mes de septiembre del año dos mil veintidós.


Sra. Guadalupe BLANCO
Presidenta
Ente de Desarrollo Económico


Mg. Miguel Martín NINA
Decano
F.C.E.J. y S. - UNSa


Ing. Daniel HOYOS
Rector
Universidad Nacional de Salta



Universidad Nacional de Salta
Secretaría de Cooperación Técnica
y Relaciones Internacionales



Facultad de Ciencias
Económicas, Jurídicas y
Sociales



Ente de Desarrollo Económico

ANEXO

Título del Proyecto

“Herramientas para Mejorar la Productividad y Permanencia de Emprendimientos de Mujeres Salteñas”

Fundamentación

Según lo establecen las bases del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta (Res. A.U. N° 001/96) resulta indispensable estimular las actividades de Extensión Universitaria, generando espacios de intercambio entre la comunidad universitaria y la sociedad que la sustenta, mediante acciones de vinculación que promuevan el cumplimiento del rol social de esta institución. Es por ello que como miembros de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales y en coordinación con Municipalidad de Salta a través del Ente de Desarrollo, estamos trabajando en la puesta en marcha de un Proyecto de Extensión Universitaria con participación Estudiantil **“Herramientas para Mejorar la Productividad y Permanencia de Emprendimientos de Mujeres Salteñas”**

La paralización de la actividad económica general como resultado de la Pandemia COVID19, ha devastado muchas empresas de nuestra ciudad, dejando fuera del mercado de trabajo a amplios actores sociales. Si a la vez consideramos la vertiginosidad con la que se han desarrollado los canales digitales de comunicación, resulta innegable la necesidad de trabajar para restablecer los vasos comunicantes sociales y productivos. Este nuevo entorno obliga a los trabajadores a atravesar un obligado proceso de alfabetización digital que les permita readaptar sus estrategias de inserción en el mercado de trabajo o como una alternativa de permanencia y crecimiento de las actividades que se encuentran desarrollando.

Desde la Facultad de Ciencias Económicas se ha elaborado un programa de formación orientado a fomentar y favorecer el desarrollo de habilidades de gestión para emprendedoras salteñas, contribuyendo no sólo en términos de formación en torno a ciertos contenidos específicos habilitantes para el desarrollo de actividades productivas emprendedoras, sino también generando un espacio de alfabetización digital dentro del entorno tecnológico imperante, fortaleciendo las posibilidades de reinserción futura de estas mujeres dentro del mercado de trabajo, a partir de la readaptación de sus procesos productivos y de la reconversión de sus perfiles laborales.



Universidad Nacional de Salta
Secretaría de Cooperación Técnica
y Relaciones Internacionales



Facultad de Ciencias
Económicas, Jurídicas y
Sociales



Ente de Desarrollo Económico

El objetivo del presente proyecto es que las participantes puedan conocer herramientas de gestión de negocios, diseñar y aplicar las mismas en sus propios emprendimientos, como así también lograr diagramar un proyecto a ser presentado ante el Ente de Desarrollo que muestre la viabilidad de sus negocios, así como el valor agregado que se generaría a través del acceso a los beneficios del programa "Banco de Herramientas", cuyo fin es atender a personas en situación de vulnerabilidad social y económica, mediante la entrega de insumos, herramientas y/o equipamiento, permitiéndoles generar una fuente de ingresos genuinos y mitigando de tal modo, los factores de riesgo y exclusión provocados por el contexto de la emergencia social.

Objetivo General:

Crear un espacio de formación para la acción, contribuyendo a mejorar las condiciones económicas de Emprendimientos de Mujeres Salteñas, en particular aquellas que ya han sido beneficiarias del Programa de Microcréditos de la Municipalidad de Salta. El presente Programa está orientado a brindar capacitación integral sobre la gestión emprendedora contemplando a su vez el fortalecimiento de las habilidades blandas de las emprendedoras a través de herramientas útiles de comercialización, exposición de productos en espacios concretos y técnicas de ventas.

Objetivos específicos:

- 1- Promover el espíritu emprendedor y la innovación, fortaleciendo así a la articulación de formación-necesidades del medio, priorizando siempre la conciencia ambiental y el desarrollo de las posibilidades de subsistencia de la mujer.
- 2- Facilitar la autogestión empresarial de las trabajadoras locales a partir de la puesta en valor de muchas actividades que poseen grandes potencialidades dentro de nuestra ciudad.
- 3- Brindar herramientas concretas que permitan a las trabajadoras poner en marcha diferentes estrategias, en pos de una gestión exitosa de la pequeña empresa.
- 4- Contribuir a la puesta en marcha de propuestas empresarias que en forma estructural respondan de manera concreta a los problemas reales de la comunidad y entorno.
- 5- Echar luz sobre los mecanismos necesarios para la puesta en marcha de pequeños emprendimientos locales, así como sobre aquellos requerimientos sustanciales que le otorguen viabilidad.





Universidad Nacional de Salta
Secretaría de Cooperación Técnica
y Relaciones Internacionales



Facultad de Ciencias
Económicas, Jurídicas y
Sociales



Ente de Desarrollo Económico

- 6- Favorecer la concientización en torno al impacto ambiental que pudiera tener todo emprendimiento en marcha.
- 7- Promover la alfabetización digital, no solamente a partir del empleo de herramientas de gestión digitales, sino además fortaleciendo los criterios de búsqueda de datos y uso de la información disponible en las redes.
- 8- Fortalecer los vínculos entre la Municipalidad y la Facultad de Ciencias Económicas, a partir de intercambios de miradas y del trabajo mancomunado.

Destinatarios

Los destinatarios del presente curso de formación son principalmente mujeres salteñas, que llevan adelante pequeños emprendimientos, y que en particular han sido beneficiarias del Programa de Microcréditos de la Municipalidad de Salta, habiendo demostrado un alto grado de cumplimiento y gran compromiso en sus obligaciones contraídas con dicha institución.

Este grupo de mujeres (cuyas edades oscilan entre los 23 y 67 años) se encuentran actualmente con sus emprendimientos en marcha, pero sólo un 16% obtiene ingresos suficientes para vivir de los mismos. Gran parte de estos emprendimientos aún no han alcanzado una escala de producción suficiente que les permita incorporar personal adicional al proceso (el 50% son emprendimientos unipersonales). La formación alcanzada por la mayoría de estas emprendedoras es el nivel secundario (sólo un 25% finalizó sus estudios terciarios), cuestión que evidencia que este programa de formación puede ser una gran contribución a su formación empresaria integral.

Propuesta de Trabajo y Duración del Proyecto:

El proyecto está dividido en 3 tipos de actividades:

Talleres Presenciales: Estas clases taller presenciales tendrán una periodicidad semanal, los días miércoles de 17 a 20 hs. La metodología de trabajo prevista contempla una breve introducción teórica con fuerte contenido de ejemplos de situaciones que se dan en la práctica y a renglón seguido el planteo de un caso práctico que le permita al asistente elaborar el Diseño de una herramienta a partir de lo desarrollado. Los textos que se emplearán para los **casos prácticos propuestos** serán provistos con anticipación para que los



Universidad Nacional de Salta
Secretaría de Cooperación Técnica
y Relaciones Internacionales



Facultad de Ciencias
Económicas, Jurídicas y
Sociales



Ente de Desarrollo Económico

participantes en forma previa a la clase procedan a su lectura y análisis.

La participación de los tutores será clave en el desarrollo de estos talleres, siendo estos los encargados de atender las consultas que pudieran surgir en la resolución del Práctico propuesto.

Talleres de Actividades Prácticas: Estos talleres se prevén para completar cualquier duda que surja al finalizar las actividades presenciales. En estas instancias se espera que las emprendedoras puedan analizar y resolver situaciones específicas, aplicar las herramientas diseñadas a casos reales, formular consultas y plantear sus dudas, y organizar todo lo necesario para llegar a exponer en la última clase, el diseño de la herramienta seleccionada para compartir su aprendizaje con los compañeros.

Presentación Final: Esta última será la actividad de cierre y entrega de certificados. Los participantes elegirán algunos de los diseños de herramientas elaborados durante el cursado, para presentar, comentar y compartir con sus compañeros.

Resultados Esperados

- 1) Que los asistentes elaboren su propio portafolio de herramientas.
- 2) Que los asistentes participen de una EXPOSICIÓN Compartida al final del cursado del programa. En dicha exposición se presentarán productos y servicios elaborados por las emprendedoras que muestren las mejoras implementadas o el comentario de una herramienta implementada a su emprendimiento.

Programa de Contenidos y Metodología de Trabajo

1) Modulo 1: Introducción

- 1.1) Emprendedores: características y habilidades. Oportunidades de negocio. Productos, mercados y riesgos de negocios.
- 1.2) Diseño de un plan de negocio. Diseño de una matriz FODA de los emprendimientos propuestos como ejemplo

2) Modulo 2: Herramientas para administrar un emprendimiento

- 2.1) Diseño y aplicación de una planificación de ventas: determinación de precios y cantidades de ventas, canales de ventas, distribución y difusión.



Universidad Nacional de Salta
Secretaría de Cooperación Técnica
y Relaciones Internacionales



Facultad de Ciencias
Económicas, Jurídicas y
Sociales



Ente de Desarrollo Económico

2.2) Técnicas de marketing para pequeños emprendedores. Publicidad. Formas de presentación de productos y servicios ofrecidos. Principales aspectos a tener en cuenta según las metodologías de venta utilizadas.

2.3) Diseño y aplicación de la planificación de la Producción: materias primas, mano de obra y gastos de fabricación. Demanda y producción. Diseño de un cuadro de análisis de costos de producción, punto de equilibrio y rentabilidad.

2.4) Uso de redes sociales para publicidad y promoción. Plan de marketing (diseño de marca, etc.)

2.5) Diseño y aplicación de las principales herramientas para el control de las actividades y manejo de fondos: fichas de control de stock, planilla de ingresos y egresos de fondos.

2.6) Inscripción ante organismos de control. Análisis de los elementos que se utilizan para el cálculo de los principales impuestos. Incorporación al sistema bancario.

2.7) Sistema de Registro de Empresas

3) Preparación para presentación de los Proyectos de Acceso al Crédito.

Metodología de Trabajo

Fecha de inicio del Curso: **3 de agosto de 2022**

Fecha de cierre del Curso: **12 de octubre de 2022**

El curso contempla encuentros presenciales que tendrán lugar los miércoles de 17:00 hs a 20.00 hs en el Salón de Usos Múltiples del Ente de Desarrollo o en las aulas de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, según sea más conveniente.

Se creará un Foro de Consultas vía Plataforma Moodle provista por la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, para que las asistentes puedan canalizar sus dudas y mantener un contacto más estrecho con los docentes y alumnos avanzados que actúan como tutores e integran el equipo de trabajo.

La idea central del Programa de Formación consiste en la participación conjunta de los docentes de las diferentes áreas de conocimiento (contabilidad, administración, economía e informática) dentro de cada una de las actividades propuestas, a fin de que se logre un abordaje integral de las mismas, cargado de sentido práctico. Así mismo se establecerán Clases de Consultas a cargo de Tutores de Grupos y en las que participarán como colaboradores alumnos avanzados de dichas

[Handwritten notes and signatures in blue ink on the left side of the page]

[Handwritten signature in black ink at the bottom right]



Universidad Nacional de Salta
Secretaría de Cooperación Técnica
y Relaciones Internacionales



Facultad de Ciencias
Económicas, Jurídicas y
Sociales



Ente de Desarrollo Económico

carreras que integran el proyecto.

De este modo se efectuará un trabajo intercátedra, para conectar conocimientos e integrar a los docentes y alumnos de diferentes cátedras y carreras para compartir problemáticas comunes y permitir su abordaje desde las perspectivas de las respectivas especialidades, compartiendo nuevas experiencias de aplicación a situaciones reales y concretas.

CRONOGRAMA DE CLASES
Período 03/08/22 al 12/10/22- Año 2022

Miércoles de 17 a 20 hs.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Sem Nº	DIA	FECHA	Clases	Responsables	
1ª Semana	MIE	03/08	<p>APERTURA - PRESENTACIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO - EXPLICACIÓN DE LA MODALIDAD DEL CURSO</p> <p>Clase motivacional: 1.1. La importancia de la participación de la mujer en el desarrollo de emprendimientos. El valor de su formación como emprendedora y la ampliación de su visión de los negocios, el análisis de oportunidades y del conocimiento de las modernas herramientas para fortalecer su emprendimiento.</p> <p>Testimonio: emprendedora Lucila Bonzi</p> <p>Introducción 1.1. Organizaciones: concepto y principales características. Tipos de organizaciones. Empresa: concepto y tipos. Emprendedores: características y habilidades. Oportunidades de negocio. Negocio, conocimiento y definición del tipo negocio. Clientes, productos, mercados. Riesgos de negocios.</p>	<p>Directora del proyecto: Lic. Teodelina Zuviría y Co-directora: Cra. Graciela Abán</p> <p>Cr. Guillermo Alanís</p>	<p>30 minutos</p> <p>Teórico y práctica 1 hora y 30 minutos</p>

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

[Handwritten signature in black ink]



Universidad Nacional de Salta
Secretaría de Cooperación Técnica
y Relaciones Internacionales



Facultad de Ciencias
Económicas, Jurídicas y
Sociales



Ente de Desarrollo Económico

2ª Semana	MIER	10/08	<p>1.2. Ciclo operativo de un emprendimiento. Diseño de un plan de negocio. Análisis F.O.D.A . Ejemplos</p> <p>1.3. Diseño de una matriz FODA de los emprendimientos en marcha.</p>	<p>Cra. Viviana Rodríguez</p> <p>Cra. Fernanda Diaz Guzmán</p>	<p>Teoría Act. Práctica para Diseño 1 de una Matriz F.O.D.A. 1. hora</p> <p>Actividad Práctica: 2 horas</p>
3ª Semana	MIE	17/08	<p>2) Herramientas para administrar:</p> <p>2.1) Ventas: planificación de ventas, determinación de precios y cantidades de ventas, canales de ventas, distribución y difusión. Diseño de una planificación de ventas.</p> <p>2.2) Análisis de costos de Producción: materias primas, mano de obra y gastos de fabricación. Diseño de un cuadro de análisis y determinación de costos de producción y venta, margen de utilidad. Costos ocultos e improductivos.</p>	<p>Cra. Gabriela Fabbroni</p> <p>Cra. Mariana Tapia</p>	<p>Teoría + Act. Práctica para Diseño 2 90 minutos</p> <p>Teoría + Act. Práctica para Diseño 3 90 minutos</p>
4ª Semana	MIE	24/08	<p>2) Herramientas para administrar:</p> <p>2.3) Determinación de un punto de equilibrio. Análisis de rentabilidad. Diseño y aplicación de la planificación de la producción. Diseño de un cuadro de análisis de costos de producción, punto de equilibrio y rentabilidad</p> <p>2.4) Herramientas útiles para el control de las actividades: fichas de stock, diseño de una planilla de ingresos y egresos de fondos.</p>	<p>Cra. Graciela Abán</p> <p>Cr. Andres Gil</p>	<p>Teórico-práctica con ejemplos prácticos + Diseño 4</p> <p>Teórico-práctica con ejemplos prácticos + Diseño 5</p>

G

#

#

#



Universidad Nacional de Salta
Secretaría de Cooperación Técnica
y Relaciones Internacionales



Facultad de Ciencias
Económicas, Jurídicas y
Sociales



Ente de Desarrollo Económico

5ª Semana	MIE	31/08	<p>2) Herramientas para administrar: 2.5) Publicidad. Formas de presentación de productos y servicios ofrecidos. Principales tips a tener en cuenta según las metodologías de venta utilizadas. Logos y marcas. Modelo de análisis empresarial Canvas y segmentación de mercado: principales características. Marketing estratégico y operacional: de un marketing masivo a un marketing hacia mercado meta. Segmentación de Mercado: definición y objetivos. Pasos para implementar una segmentación de mercado: variables, target, posicionamiento</p>	<p>TICs: Cr. Enzo Alvarez Cecilia Cardozo Fernando Rivera</p>	Teoría + Act. Práctica
6ª Semana	MIE	07/09	<p>2) Herramientas para administrar 2.6) Uso de redes sociales para publicidad y promoción - Marketing en entornos digitales: Campaña publicitaria en redes sociales. Facebook e Instagram como redes sociales con tendencia publicitaria. Herramientas informáticas para edición digital. Marco legal que protege a los consumidores.</p> <p>2.7) Inversiones para el desarrollo y ampliación de la actividad: determinación de las necesidades de inversión. Búsqueda de información para las compras. Solicitud de presupuestos a proveedores. Análisis de las alternativas más convenientes.</p>	<p>Cr. Ramiro Portal Cra. Viviana Rodriguez</p>	Teo + Act. Práctica
7ª semana	MIE	21/09	<p>2) Herramientas para administrar un emprendimiento: 2.8) Inscripción ante organismos de control provincial y municipal. Trámites de regularización y habilitación de los negocios. Uso de documentos comerciales. Análisis de los elementos que se utilizan para el cálculo de los principales impuestos.</p>	<p>Cr. Diego Heredia Cra. Sofa Alanis</p>	Act. Práctica para Diseño 6: atención de situaciones particulares de cada una de las asistentes

Handwritten marks and signatures in blue ink on the left side of the page.

Handwritten signature in blue ink at the bottom right of the page.



Universidad Nacional de Salta
Secretaría de Cooperación Técnica
y Relaciones Internacionales



Facultad de Ciencias
Económicas, Jurídicas y
Sociales



Ente de Desarrollo Económico

			2.9) Técnicas marketing para pequeños emprendedores. Principales tips a tener en cuenta según las metodologías de venta utilizadas. Mecanismos y medios digitales de cobranza y pago. Inclusión al sistema bancario. Inflación y previsibilidad.	Cr. Ramiro Portal	
8ª semana	MIE	28/09	2) Herramientas para administrar: 2.10) Conociendo aspectos claves de la economía digital: Economía, empresas, negocios y estrategias digitales. Cultura, clientes y mercados digitales. Arquitecturas digitales y tecnologías habilitadoras. Operaciones, competencias y habilidades digitales. Análisis de estrategias que permitan reforzar las fortalezas de los modelos de negocio de los emprendimientos presentes y estrategias que permitan corregir las debilidades a partir de aquellos aspectos claves para sus emprendimientos, desde la mirada de la economía digital.	Lic. Enzo Alvarez Cecilia Cardozo Fernando Rivera	Teórico-práctica con ejemplos prácticos
9ª semana	MIE	05/10	Encuentro para control de las producciones de los asistentes al curso	docentes para controlar diseños de instrumentos	
10ª semana	MIE	12/10	Puesta en Común de los logros de cada equipo de trabajo y ENTREGA DE CERTIFICADOS	TODOS los integrantes del equipo del proyecto (docentes y tutores)	

Evaluación de las participantes y entrega de certificados

Para la evaluación del programa se tendrán en cuenta tanto la participación de las emprendedoras (medida a través de la asistencia a las clases taller) como la presentación y trabajo de diseños aplicados.

Los requisitos para aprobar el curso y acceder al certificado son los siguientes:

- 1) Tener el 60% asistencia a las clases presenciales de los miércoles (6 clases) y presentar 1 (un) Diseño aplicado.

Handwritten marks and signatures in blue ink on the left side of the page.

Handwritten signature in black ink on the right side of the page.



Universidad Nacional de Salta
Secretaría de Cooperación Técnica
y Relaciones Internacionales



Facultad de Ciencias
Económicas, Jurídicas y
Sociales



Ente de Desarrollo Económico

- 2) Tener el 50% de asistencia a las clases presenciales de los miércoles (5 clases) y presentar 2 (dos) Diseños aplicados.

Evaluación del Programa

Para la evaluación del Programa Formativo se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- 1- Una evaluación orientada a valorar la adquisición de ciertos contenidos mínimos que le permitan a los participantes desarrollar ciertas competencias básicas de la gestión emprendedora. Se tendrá en cuenta la presencia a las clases de los miércoles y la elaboración de los Diseños propuestos, tal como se señaló en el apartado anterior.
- 2- Una evaluación cualitativa orientada a analizar la utilidad que las asistentes otorgaron al curso, detectando posibles fortalezas y debilidades. Para ello se trabajará en la elaboración de una encuesta que pueda dar cuenta de las inquietudes con las que cada participante arribó al curso, la forma en que dichas inquietudes fueron resueltas, la participación concreta que tuvo la participante en las actividades propuestas, las dificultades que enfrentaron, entre algunos indicadores posibles.

Cronograma temporal del proyecto completo

Mes	Julio				Agosto				Septiembre				Octubre			
Semanas	1ra	2da	3ra	4ta	1ra	2da	3ra	4ta	1ra	2da	3ra	4ta	1ra	2da	3ra	4ta
Distribución temporal																

Bibliografía:

- Anijovich, R.; Capelleti, G. (2017). *La evaluación como oportunidad*. Bs. As. Paidós.
- Anijovich, R.; Mora, S. (2010). *Estrategias de enseñanza. Otra mirada al que hacer en el aula*. Bs. As. AIQUE.
- Balanko-Dickson, G. (2008)- *Como preparar un plan de negocios exitoso*-Editorial McGraw-Hill

Handwritten marks and signatures on the left side of the page.

Handwritten signature on the right side of the page.



Universidad Nacional de Salta
Secretaría de Cooperación Técnica
y Relaciones Internacionales



Facultad de Ciencias
Económicas, Jurídicas y
Sociales



Ente de Desarrollo Económico

- Balado, E. S. (2005) *La nueva era del comercio: el comercio electrónico. Las TIC al servicio de la gestión empresarial*. Ideas Propias Editorial. Recuperado de: <https://books.google.com.co/books?id=evLz521ZVmAC&printsec=frontcover&dq=comercioonline&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwimt9fTgvvWAhWI8CYKHRASCAEQ6AEIJTAA#v=onepage&q=comercio%20online&f=false>
- Benito, A. y Cruz, A. (2007). *Nuevas claves para la docencia universitaria*. Madrid. Narcea.
- Fasiolo Urli, C. A. (2006)- *Emprender el camino : estrategia, estructura y plan de negocios*- Editorial : Buyatti.
- Gallardo, D. ; Maldonado, V. (2016) – “*Proyectos Organizacionales*” – 1ra ed.- Ituzaingo, Maipue
- González, G. (2013)- *De comerciante a Empresario*
- Jorge D. Simaro, Omar E. Tonelli – *Lecturas de Contabilidad Básica*-Editorial Buyatti.
- Kotler, P.; Kartajaya, H.; Setianwan, I. (2018) *Marketing 4.0. Transformar tu estrategia para atraer al consumidor digital*. Editorial Almuzara.
- Lezanski, P. y Otros (2009) – “*Microemprendimientos*”, 1ra ed. – Ituzaingo, Maipue
- Litwin, E. *El oficio de enseñar*. Bs. As. Paidós.
- Longenecker, J. G. y Otros (2008) – “*Administración de Pequeñas Empresas*”, 13ª ed. – México.
- Peralta, J. A. (2013) - *Herramientas para la gestión y costos de los negocios*- Editorial : La Ley.
- Porter, M. E. (2009) *Ser competitivo*. Grupo Planeta (GBS).
- Steiman, J. (2009). *Más didáctica en la educación superior*. Bs. As. Miño y Dávila.
- Systrom K.; Krieger M. (2010) Instagram
- Valsecchi, P. y Otros (2005) – “*La Microempresa en el Aula: Proyecto y Gestión de Microemprendimientos*”, 2da ed. – Buenos Aires: Aula Empresarial.
- Zuckerberg M., Saverin, E.; Moskovitz, D.; McCollum, A., Hughes, C. (2004) Facebook

Handwritten blue marks and scribbles on the left side of the page.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in black ink.



Universidad Nacional de Salta
Secretaría de Cooperación Técnica
y Relaciones Internacionales



Facultad de Ciencias
Económicas, Jurídicas y
Sociales



Ente de Desarrollo Económico

Presupuesto:

La Facultad de Ciencias Económicas proveerá de manera gratuita el aula Zoom para el trabajo asincrónico de seguimiento y consulta, y será la encargada del diseño e impresión de los certificados para las asistentes. Se imprimirán dichos certificados en la imprenta de la Facultad.

Por su parte la Municipalidad a través del Ente de Desarrollo proveerá el espacio físico para el desarrollo de los talleres presenciales, así como el coffee break que se servirá durante el dictado de los mismos.

El dictado del programa no implica el cobro de ningún honorario docente, aunque sí un estipendio por estudiante de \$3.000, destinado a cubrir los costos en que estos pudiesen incurrir durante el dictado del mismo. El total de estudiantes que participan del proyecto es 8 alumnos. La cobertura de dicho estipendio estará a cargo del Ente de Desarrollo Municipal.

Equipo de Trabajo

Directora: Teodelina Inés Zuviría. Licenciada en Economía de la Universidad Nacional de Buenos Aires, Especialista en Docencia Universitaria de la Universidad Nacional de Salta, Maestrando en Filosofía por la Universidad Nacional de Quilmes, Doctorando en Ciencias Económicas con Mención en Economía por la Universidad Nacional de Córdoba (Tesis en proceso), Secretaria de Investigación y Extensión de la Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta, Directora del Departamento de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, Profesora Adjunta de las cátedras de Economía I y Economía II en las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta. Contacto: tzuviria@eco.unsa.edu.ar

Co-Directora: Graciela Elizabeth Abán. Contadora Pública Nacional, Master en Contabilidad y Auditoría. Profesora en Ciencias Económicas. Especialista en Administración y Gerencia Financiera Pública. Profesora Asociada de la Cátedra de Auditoría de la carrera de Contador Público Nacional, de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNSa, en Sede Salta, donde trabaja desde el año 1989. Profesora Adjunta de la Cátedra de Auditoría de la carrera de Contador Público Nacional, de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNSa, en Sede Tartagal. Gerente General



Universidad Nacional de Salta
Secretaría de Cooperación Técnica
y Relaciones Internacionales



Facultad de Ciencias
Económicas, Jurídicas y
Sociales



Ente de Desarrollo Económico

de Auditoría General de la Provincia de Salta donde trabaja desde el año 2003. Integrante de la Comisión Técnica del Instituto Argentino de Docentes de Auditoría (IADA). Coordinadora de la Comisión de Auditoría del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta. Disertante en cursos en Cursos, Congresos y Jornadas, Nacionales e Internacionales. Contacto: gracieaban@gmail.com

Coordinador general Cr. Sixto Guillermo Alanís. Contador Público Nacional. Master en Gestión de Empresas. Profesor en Ciencias Económicas. Especialista en proyectos de inversión. Profesor Asociado de la Cátedra de Contabilidad I de la carrera de Contador Público Nacional, de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNSa, en Sede Salta donde trabaja desde el año 1989. Profesor Adjunto de la Cátedra de Contabilidad I de la carrera de Contador Público Nacional, de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNSa, en Sede Tartagal. Capacitador de microemprendimientos del Programa de Promoción del Desarrollo Local dependiente del Ministerio de Acción Social de la Nación. Socio del Estudio Contable Abán - Alanis y asociados. Asesor contable de municipios. Disertante en Cursos, Congresos y Jornadas, Nacionales e Internacionales. Contacto: sixto.guille.1956@gmail.com

Coordinadora de Tutores Viviana Graciela Rodríguez. Contadora Pública Nacional. Abogada. Especialista en Sindicatura Concursal. Especialista en la Enseñanza de las Ciencias Económicas. Postgrado en Administración de Agronegocios. Se encuentra elaborando su tesis de la Maestría en Contabilidad y Auditoría. Jefe de Trabajos Prácticos de la Cátedra de Auditoría de la carrera de Contador Público Nacional, de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNSa. Sede Salta. Jefe de Trabajos Prácticos de la Cátedra de Auditoría de la carrera de Contador Público Nacional, de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNSa. Sede Tartagal. Auxiliar docente de 1º categoría de la Cátedra de Derecho Concursal de la Carrera de Contador Público Nacional de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNSa. Sede Salta. Asesora Contable en el Juzgado de Concursos y Quiebras de Sociedades - Primera Nominación del Poder Judicial de Salta. Puesto obtenido por concurso de antecedentes y entrevista, donde se desempeña desde mayo/2002. Ejercicio liberal de la profesión. Miembro activo del Instituto Argentino de Docentes de Auditoría (IADA). Disertante en cursos en Cursos, Congresos y Jornadas, Nacionales e Internacionales. Contacto:



Universidad Nacional de Salta
Secretaría de Cooperación Técnica
y Relaciones Internacionales



Facultad de Ciencias
Económicas, Jurídicas y
Sociales



Ente de Desarrollo Económico

cpnvivianarodriguez@hotmail.es

Colaboradores docentes:

Gabriela Fabbroni. Contadora Pública Nacional. Se encuentra elaborando su tesis de la Maestría en Contabilidad y Auditoría. Auxiliar docente de 1ª de la Cátedra de Auditoría de la carrera de Contador Público Nacional, de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNSa, en Sede Salta donde trabaja desde el año 2011. Auxiliar docente de 1ª de la Cátedra de Auditoría de la carrera de Contador Público Nacional, de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNSa, en Sede Tartagal por extensión de funciones. Actualmente se desempeña como Perito Auditor Forense en el Ministerio Público de la Provincia de Salta. Trabajó como Auditora interna en Fundación ProMujer Argentina – Sede Salta. Miembro activo del Instituto de Auditores Internos de Argentina (IAIA) y del Instituto Argentino de Docentes de Auditoría (IADA). Disertante en Cursos, Congresos y Jornadas, Nacionales e Internacionales. Contacto: gabriela-fabbroni@hotmail.com

Enzo Leonardo Álvarez. Contador Público Nacional (UNSa), Profesor en Ciencias Económicas (UNSa). Diplomado en Innovación y TIC en las Prácticas Pedagógicas (UNJu). Especialización en Mediación Educativa (en curso – UNSa). Auxiliar Docente de primera categoría de la Cátedra Matemática I (F.C.E.J.yS – UNSa), Jefe de Trabajos Prácticos de la Cátedra Matemática I (F.C.E.J.yS – SS UNSa), Profesor Adjunto de la Cátedra Seminario de Práctica Profesional (F.C.E.J.yS – SRT UNSa), Profesor Adjunto con funciones de Coordinador del Ciclo de Ingreso Universitario (F.C.E.J.yS – UNSa). Profesor en Nivel Secundario. Joven Investigador del área Educación del Centro de Estudios Científicos y Técnicos – FACPCE. Autor y coautor de publicaciones. Director de Proyectos de Extensión Universitaria con participación estudiantil. Expositor en Jornadas y Congresos académicos. Capacitador en el uso de Herramientas Informáticas. Integrante de comisiones asesoras del Consejo Directivo de la Facultad de Cs. Económica, J. y Ss. (UNSa). Coordinador en eventos de divulgación científica. Evaluador de trabajos de investigación y moderador en las Primeras Jornadas Virtuales de Innovación Educativa en la Universidad, "Virtualización de la Universidad en Tiempos de Pandemia" (UNSa). Contacto: enzoalvarez@outlook.com

María Cecilia Cardozo. Licenciada en Análisis de Sistemas (UNSa), Especialista en Administración



Universidad Nacional de Salta
Secretaría de Cooperación Técnica
y Relaciones Internacionales



Facultad de Ciencias
Económicas, Jurídicas y
Sociales



Ente de Desarrollo Económico

y Gerencia Financieras (UNSa), Especialización en Docencia Universitaria (en curso - UNSa). Auxiliar Docente de 1º Categoría Regular en el Seminario de Informática con extensión a Sistemas de Información para la Gestión y Gestión de Tecnologías de la Información (FCEJyS-UNSa). JTP Regular en Sistemas de Información para la Gestión (FCEJyS, en Sede Sur). JTP para el apoyo virtual en el Ciclo de Ingreso Universitario desde 2019 (FCEJyS). Docente integrante de Proyectos de Investigación y de Extensión Universitaria con participación estudiantil. Dirección de tesis de grado en la FCEJyS. Secretaria del Departamento Docente de Tecnología de la Información. Autor y Coautor de publicaciones. Expositor en Jornadas y Congresos Universitarios. Miembro activo en las Comisiones de Autoevaluación Institucional y de Acreditación (FCEJyS). Capacitador en el uso de herramientas informáticas, web, e instalaciones de red.

Fernando Lucas Rivera Bernsdorff. Ingeniero en Sistemas de Información (UTN, BA) y Master en Administración de Empresas (IDEA). Profesor Universitario en Ingeniería en Sistemas de Información (UCaSal). Coach Profesional. Finalizando la tesis de Master en Ingeniería de Software (UNLP). Profesor Titular de Sistemas Operativos (UCaSal), Profesor Adjunto a/cargo de Análisis de Datos (UCaSal), Jefe de Trabajos Prácticos de Sistemas Operativos (UNSa). Auxiliar Docente de Seminario de Informática/SIG (UNSa). Profesor Titular de Modelado de Procesos de Negocios en la Especialización en Bases de Datos (UCaSal). Investigador universitario: Director del proyecto Modelos y Simulación en el Proceso de Planificación de Desarrollo de Software. Dirige el proyecto de extensión: Desarrollo de Software para Niños con el Trastorno del Espectro Autista. Ha dirigido grandes proyectos de desarrollo de software en compañías multinacionales como MetLife, Principal Financial Group, Molinos Río de la Plata y Telefónica de Argentina. Fundador y Director de North Valley Software.

Diego Heredia. Contador Público Nacional graduado de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional, Profesor en Ciencias Económicas (UNSa). Magister en Desarrollo Humano de la Facultad Latinoamericana en Ciencias Sociales, sede Buenos Aires. Finalizando la Maestría en Contabilidad y Auditoría en la Fac. de Cs. Ec. de la UNSa, en elaboración de su tesis. Finalizando el cursando del MBA en Gerencia Minera que dicta la Cámara Minera del Perú, con 22 módulos/seminarios aprobados sobre un total de 24. Pos Título en Pedagogía y Didáctica en



Universidad Nacional de Salta
Secretaría de Cooperación Técnica
y Relaciones Internacionales



Facultad de Ciencias
Económicas, Jurídicas y
Sociales



Ente de Desarrollo Económico

Facultad de Filosofía, Universidad El Salvador. Sub-Gerente Financiero en la empresa minera: POSCO ARGENTINA SAU desde octubre de 2019 hasta la actualidad, con desempeño en temas impositivos y contables. Socio de "Estudio Hadad y Asociados SRL", desde enero de 2019 a septiembre de 2020 con desempeño en la Gerencia Impositiva y en tareas Contables y de Auditoría. Miembro del Instituto de Estudios Laborales y del Desarrollo Económico (IELDE), de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la UNSa desde junio de 2019. Jefe de Trabajo Prácticos, de la asignatura Seminario de Práctica Profesional de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, UNSa, desde marzo de 2016 hasta diciembre de 2019. Auxiliar Docente Regular de Primera Categoría de la asignatura Auditoría de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, UNSa, desde diciembre de 2012 hasta la actualidad. Auxiliar Docente Interino de Primera Categoría de la asignatura Contabilidad VI Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, UNSa, desde marzo de 2011 hasta diciembre de 2019. Contacto: diegoredia@gmail.com

Mariana Tapia Alemán. Contadora Pública Nacional graduada de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Tucumán. **Docente** de la Cátedra de Introducción a la Contabilidad y Contabilidad I de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta **desde el año 1989**, actualmente se desempeña como Jefe de Trabajos Prácticos tanto en la Sede Capital como en la Sede Tartagal. Participa en el dictado de los **Cursos de Ingreso** a la Fac. de Cs. Ec. **desde 1997**. Asesora Contable de Municipios. Ejerce la profesión en el ámbito privado, con estudio contable propio. Participó en numerosos cursos y congresos. Contacto: cramariana64@gmail.com

Fernanda Díaz Guzmán. Contadora Pública Nacional, título obtenido en la Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta. Profesora Universitaria en Ciencias Económicas egresada de la U.N.Sa. Cuenta también con estudios completos de la Especialización Docente cursados en la Universidad Nacional de Salta Facultad de Ciencias Económicas. Actualmente se desempeña como Jefe de Trabajos Prácticos de la Cátedras de Contabilidad I y de Principios de Administración de las Carreras de Contador Público Nacional, Lic. en Administración y Lic. en Economía de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNSa. Desde el



Universidad Nacional de Salta
Secretaría de Cooperación Técnica
y Relaciones Internacionales



Facultad de Ciencias
Económicas, Jurídicas y
Sociales



Ente de Desarrollo Económico

año 2019 se desempeña, por extensión de funciones, en la materia de Normas Internacionales de Información Financiera. Ha cursado la Maestría de Contabilidad y Auditoría y se encuentra en la etapa de elaboración de sus tesis. Como profesional independiente, ha trabajado como asesor integral en diferentes rubros empresariales. Ha participado en numerosos cursos, Congresos y Seminarios. Contacto: fe.di.gu@hotmail.com

Ramiro Rubén Portal: DNI N° 29.120.063, Lic. en Administración de Empresas, recientemente también graduado como Contador Público Nacional recibido en la U.N.Sa. Con amplia experiencia en emprendedurismo. Actualmente se encuentra cursando la especialidad en sindicatura concursal en la Universidad Nacional de Tucumán y el posgrado de auditoría forense en la Univ. Nacional de Bs. As. Contacto: ramiroportal@gmail.com

Sofía Agustina Alanís DNI N° 39.040.554, Contadora Pública Nacional, cursa la Maestría en Contabilidad y Auditoría en la Facultad de Cs. Económicas de la UNSa. Auxiliar Docente de Primera categoría en la cátedra de Introducción a la Contabilidad, con extensión a Contabilidad I, de las carreras de CPN, Lic. en Administración y en Economía, de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNSa, en Sede Salta, donde trabaja desde el año 2015. Socia del Estudio Contable Abán – Alanís y asociados. Disertante en cursos en organizados por la Cátedra de Derecho I de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNSa, en Sede Salta. Vocal de la Comisión directiva del Mozarteum - Filial Salta. Tesorera de Alumni Salta – Red de ex becarios de la Embajada de Estados Unidos de América.

Andrés Gil Galván DNI N° Contador Público, cursa la Especialidad en Docencia en la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la UNSa. Auxiliar Docente de Primera categoría en la cátedra de Introducción a la Contabilidad, con extensión a Contabilidad I, de las carreras de CPN, Lic. en Administración y en Economía, de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNSa, en Sede Salta, donde trabaja desde el año 2020. Socio del Estudio Contable Gil – Brione.

Colaboradores Graduados

Analía Ileana Isella. D.N.I. N° 38.740.520, Egresada de la Carrera de Contador Público Nacional. Auxiliar de Segunda categoría de la Cátedra Economía I. Participación Proyectos de Extensión: Como Extensión del cargo, participación en el SAE –Sistema de Apoyo Estudiar.til- en jornadas de

9



Universidad Nacional de Salta
Secretaría de Cooperación Técnica
y Relaciones Internacionales



Facultad de Ciencias
Económicas, Jurídicas y
Sociales



Ente de Desarrollo Económico

capacitación a ingresantes y en Reuniones virtuales de apoyo a Alumnos de primer año. Contacto:
analia.isella@gmail.com

Gimena del Valle Nieva, DNI N° 33.235.966 LU 520.258, graduada de la carrera de Contador Público Nacional. Se encuentra cursando las últimas materias la Carrera de Licenciatura en Administración Sede Central de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, UNSa. Contacto: +54 9 3875 20-0527.

Rebeca Gutiérrez, DNI N° 38.507264. Lic. En Administración de Empresas, egresada de la Fac. de Cs. Económicas de la UNSa. Cursa las últimas materias de la carrera de Contador Público Nacional de la misma Facultad. Auxiliar administrativa de Gerencias de la Obra Social de la UNSa.

Estudiantes

Karen Ileana Williams, DNI N° 25.598.313. LU 524.094, cursa el quinto año de la carrera de Contador Público Nacional en Sede Regional Tartagal y participó en el Comité de Evaluación en la Convocatoria para la Presentación de Proyectos Socio-productivos de la Provincia de Salta, convocados por la Comisión de Enlace de Políticas de la Provincia. Contacto: +54 9 3873 68 3210, email: karenwilliams_170@yahoo.com.ar.

Gonzalo Copa, DNI N° 39.397.622 LU 525.090, finalizó el cursado de las materias correspondientes al Plan de Estudios 2003 de la Carrera de Licenciatura en Administración Sede Central, y está redactando su trabajo de Tesis. Contacto: +54 9 3875 922 286, gonzacopa@gmail.com

Aróoz Andrea, DNI 39215583, LU 524427, finalizó el cursado de las materias correspondientes al Plan de Estudios 2003 de la Carrera de Contador Público Nacional, debiendo 3 materias y la tesis para terminar la carrera. Contacto: 3875634887, andregaraoz@gmail.com

Dina del Carmen Díaz, DNI N° 34.860.000, LU 518.452, cursando materias del 5° año de la carrera de Contador Público Nacional en Sede Central.

Otero Budiño, Álvaro Ariel DNI N° 45.179.973, estudiante de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta.

Renfijos, Ramón Maximiliano DNI N° 36.804.620, estudiante de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta.

Arjona, Alicia Estela DNI 35.104.788, LU 518.735, estudiante de la Facultad de Ciencias



Universidad Nacional de Salta
Secretaría de Cooperación Técnica
y Relaciones Internacionales



Facultad de Ciencias
Económicas, Jurídicas y
Sociales



Ente de Desarrollo Económico

Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta.

Juárez Muthuam, Rodrigo Michael DNI 39.891.840, estudiante de la Facultad de Ciencias
Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta.

[Handwritten signatures in blue ink]

[Handwritten signature in black ink]